

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 303

Impreso el día 22 de julio de 2016

Término del artículo 113: 2 de agosto de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Encuentro** Nacional de Ciencia y Universidad, organizado por el espacio Científicos y Universitarios Autoconvocados (CYUA), realizado el 2 y 3 de julio de 2016 en la Universidad Nacional de Avellaneda. Expresión de beneplácito. **Ciampini, Horne, Bardeggia, Castro, Masín, Seminara, Grosso, Depetri y De Ponti.** (3.686-D.-2016.)

Grana. – Josefina V. González. – Gustavo J. Martínez Campos. – Soledad Martínez. – María L. Masín. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. – Paula M. Urroz. – Luana Volnovich.

INFORME

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ciampini y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Ciencia y Universidad, a realizarse el 2 y 3 de julio de 2016 en la Universidad Nacional de Avellaneda; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Encuentro Nacional de Ciencia y Universidad, organizado por el espacio de Científicos y Universitarios Autoconvocados (CYUA), realizado el 2 y 3 de julio de 2016 en la Universidad Nacional de Avellaneda.

Sala de la comisión, 12 de julio de 2016.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Gilberto O. Alegre. – Alicia I. Besada. – Alejandro C. A. Echeagaray. – Adrián

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ciampini y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Ciencia y Universidad, a realizarse el 2 y 3 de julio de 2016 en la Universidad Nacional de Avellaneda, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro Nacional de Ciencia y Universidad, a realizarse el 2 y 3 de julio de 2016, en la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).

José A. Ciampini. – Luis M. Bardeggia. – Sandra D. Castro. – Lucila M. De Ponti. – Edgardo F. Depetri. – Leonardo Grosso. – Silvia R. Horne. – María L. Masín. – Eduardo J. Seminara.

* Art. 108 del Reglamento.